

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes "Santa Rafaela María"
Pedro Abad (Córdoba)**

Núm. 2.127/2023

ANUNCIO DE COBRANZA

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, se ha dispuesto poner al cobro los recibos que a continuación se relacionan:

PRIMERO. Recibo por el concepto Liquidación Gastos Generales del año 2022, por un importe de 97,98€/ha, cuyo período de

ingreso correrá desde el día 1 al 15 de junio de 2023.

SEGUNDO. Recibo por el concepto 1ª Entrega Gastos Generales del año 2023, por un importe de 100,00€/ha, cuyo período de ingreso correrá desde el día 1 al 15 de septiembre de 2023.

De acuerdo con los artículos 86 y 88 del Reglamento General de Recaudación, podrán hacer efectivos sus pagos en cualquiera de las Entidades Bancarias Colaboradoras de este municipio.

Transcurrido el plazo de INGRESO VOLUNTARIO, las deudas serán exigidas por el Procedimiento de apremio legalmente establecido, con aplicación de los recargos y gastos legalmente repercutibles.

En Pedro Abad, 16 de mayo de 2023. El Presidente, Fdo. Francisco Sainz Moreno.